



CERTAMEN LITERARIO

Convocatoria

Con el propósito de promover la formación en derechos humanos a través de la creación literaria, así como el cultivo de la imaginación, la creatividad y el pensamiento crítico, el Programa de Bachillerato de la Facultad de Estudios Generales convoca a sus estudiantes al certamen literario *Sentipensar los derechos humanos*. Podrán participar con obras en las categorías de poesía, cuento o ensayo, que exploren temas relacionados con los derechos humanos tales como:

- La Declaración Universal de Derechos Humanos de la ONU (1948)	- Derechos de los pueblos, comunidades indígenas y afrodescendientes
- Derecho a la vida	- Libertad de expresión
- Derecho a la igualdad y no discriminación	- Derechos de las personas adultas mayores
- Igualdad y equidad de género	- Derechos de las personas migrantes
- Derecho a la integridad y seguridad personales	- Derecho a la reparación integral del daño
- Derechos de las personas con diversidad funcional	- Derecho a la reparación por violaciones a los derechos humanos
- Derecho a la libertad de tránsito y residencia	- Derecho a la verdad
- Libertad de asociación, reunión y manifestación	- Derecho a la identidad y al libre desarrollo de la personalidad
- Libertad religiosa y de culto	- Derechos de la naturaleza
- Acceso a la justicia y debido proceso	- Derechos agrarios y soberanía alimentaria
- Derechos sexuales y reproductivos	- Derecho de acceso a la cultura
- Derecho de acceso a la información	- Derecho a la cultura física y al deporte
- Derechos a la protección de datos personales	- Derecho a la educación
- Derecho a la ciudadanía	- Derechos laborales

- Derechos civiles y políticos	- Derecho a la seguridad social
- Derecho a la salud	- Derecho de acceso a la cultura
- Derecho a la vivienda	- Derecho a la memoria histórica
- Derecho al agua y saneamiento	- Derechos de las niñas, niños y adolescentes
- Derecho a un ambiente sano	- Derechos humanos y bioética
- Derechos humanos y descolonización / decolonialidad	- Derechos de las personas privadas de libertad (cárcel) y derecho a la reinserción social

Fecha de cierre: **viernes, 14 de abril de 2023**

1. Podrán participar estudiantes del Programa de Bachillerato de la Facultad de Estudios Generales, de sus concentraciones menores y programas adscritos: Concentración Menor en Derechos Humanos, Concentración Menor en Estudios de Mujer y Género, Concentración Menor en Conservación de Patrimonio Cultural Tangible, Programa de Educación Continua para Adultos y Programa de Educación Universitaria para Personas Confinadas.
2. Podrán participar estudiantes que hayan estado matriculados en los programas mencionados durante el año académico 2021-22, su sesión de verano y el año académico 2022-23.
3. Solo se admitirá una obra por género por cada participante.
4. Podrán concursar con una obra clasificable en las categorías de poesía, cuento o ensayo que explore algún tema relacionado con los derechos humanos (ver lista de temas sugeridos).
5. La obra deberá ser original, inédita y no podrá haberse presentado a otro concurso.
6. La obra deberá estar escrita en letra Times New Roman o Arial, no. 12, interlineado doble y se enviarán en formato PDF.

7. Las obras deberán cumplir los siguientes requisitos para cada categoría:
 - a. **Poesía:** Se aceptará un (1) poema por participante de hasta doscientos (200) versos. De ser un poema en prosa, deberá cumplir con una extensión de hasta tres (3) páginas.
 - b. **Cuento:** Se aceptará un (1) cuento por participante de una extensión máxima de diez (10) páginas.
 - c. **Ensayo:** Se aceptará un (1) ensayo reflexivo por participante de una extensión de cinco (5) a diez (10) páginas.
8. La obra se someterá a concurso a través del correo electrónico, en formato PDF y **sin el nombre del/la/le participante**, junto con el Formulario de participación que puede descargar en el siguiente enlace: [FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN](#). Enviará **ambos** documentos a: sentipensar.ddhh.uprrp@gmail.com
9. La fecha límite para el envío de las participaciones es el **viernes, 14 de abril de 2023**.
10. Se constituirá un jurado para cada género compuesto por docentes de la comunidad universitaria. El jurado, en conjunto con la organizadora del Certamen, subsanará cualquier omisión o duda que pueda generar la interpretación de estas bases y su fallo será inapelable.
11. Las obras ganadoras serán anunciadas en la ceremonia de entrega de los premios se celebrará en el mes de mayo de 2023

12. Gracias al apoyo de The Flowers Fund y Human Rights Educators USA, se otorgarán los siguientes premios en efectivo a los primeros tres lugares de cada categoría:

	<i>POESÍA</i>	<i>CUENTO</i>	<i>ENSAYO</i>
<i>1er premio</i>	\$200	\$200	\$200
<i>2do premio</i>	\$100	\$100	\$100
<i>3er premio</i>	\$50	\$50	\$50

13. Las obras premiadas serán publicadas. Los detalles de la publicación se anunciarán más adelante.

14. El jurado podrá otorgar menciones honoríficas.

15. Para facilitar la entrega de los premios, se recomienda que cada estudiante haya tramitado el servicio de depósito directo con la Universidad de Puerto Rico.

Para más información, puede escribir a:

sentipensar.ddhh.uprrp@gmail.com o natalia.santos1@upr.edu

También, puede visitar: www.sentipensarderechoshumanos.org

